



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 172 De Lunes, 6 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301020120012800	Ejecutivo Singular	Campo Elias Daza Oñate	Sonia Mercedes Serrano Vivius, Alvaro De Jesus Ariza Fontalvo	03/12/2021	Auto Decide - Declara Interrumpido El Proceso, Ordena Oficiar A La Registraduria ...
08001418900720210086401	Impugnación Tutela	Diana Maria Rojas Coley	Luz Marina Giraldo Vasquez, Distribuidora La Milagrosa	02/12/2021	Sentencia Segunda Instancia
08001310300320130018600	Ordinario	Enrique Umaña Blanche	Jhonny Mercado Gonzalez, Lina Maria Paez Valencia	03/12/2021	Auto Pone En Conocimiento - Incorpora Prueba Y Corre Traslado
08001310300320130018600	Ordinario	Enrique Umaña Blanche	Jhonny Mercado Gonzalez, Lina Maria Paez Valencia	05/12/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve Recurso De Reposicion
08001310300320110019900	Ordinario	Norelvis Ramirez Cortes	Sura E.P.S	03/12/2021	Auto Decide - Decide Recursos De Reposición

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 6 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

79a1c09c-1dfc-49df-8ce5-0d3696caa58d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 172 De Lunes, 6 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320110019900	Ordinario	Norelvis Ramirez Cortes	Sura E.P.S	03/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento Ejecutivo En Contra De Un Solicitado Y Se Abstiene De Otro.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 6 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

79a1c09c-1dfc-49df-8ce5-0d3696caa58d